



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: GRACIELA DIAS/ EX-2021-00582102-UNC-ME#FCM

VISTO:

Que la Ordenanza HCS N° 06/08 establece las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO:

Que con fecha 05 de Octubre de 2021 se reunió virtualmente el Comité Evaluador de Desempeño Docente: Área Escuela de Enfermería designado por Resolución HCS N° 248/2021;

Que el Comité Evaluador ha elaborado su dictamen con respecto al Estudio y Evaluación de la actividad académica de la postulante DIAS GRACIELA DEL CARMEN en el cargo de Profesor Asistente, Dedicación Semiexclusiva con calificación SATISFACTORIO;

Que se ha notificado a la mencionada docente lo resuelto por dicho Comité;

Que el Honorable Consejo Directivo en sesión extraordinaria virtual de fecha 14 de Octubre del corriente año, aprobó el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tomar conocimiento y elevar al Honorable Consejo Superior, las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente: **ÁREA ESCUELA DE ENFERMERÍA.**

ARTÍCULO 2°: SOLICITAR al Honorable Consejo Superior la renovación de la designación, por concurso, de la Prof. DIAS GRACIELA DEL CARMEN (Leg. 40440), en el cargo de

Profesor Asistente, Dedicación Semiexclusiva en la Asignatura: ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL de la Escuela de Enfermería a partir del 01 de Junio de 2021 y por el período reglamentario de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 3º: Registrar y elevar al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ms